



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**  
**CARRERA DE ARQUITECTURA**

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD  
CENTRAL DEL ECUADOR**

**N.- 06/16**

**Fecha:** Quito, 28 de marzo del 2016

**INSTALAN LA SESION:** El Arq. Dany Bonilla Urbina, Decano, quien la preside y los miembros: Arq. Blanca Proaño Barahona, Subdecana; Arq. Wilmer Yacelga Estrella, vocal docente principal; Arq. Sonia Moreno Torres, segunda vocal docente principal. En calidad de invitado el arquitecto Juan Carlos Villagómez, Presidente de la Comisión. Arq. Alfonso Aguilar, Presidente (E) de la Asociación de Docentes. Actúa como Secretario el Dr. Pablo Montenegro Zaldumbide, quien certifica.

A las 14h42 y por existir el quórum reglamentario, el señor Presidente da por iniciada la sesión con el objeto de conocer el orden del día constante en convocatoria de 24 y 28 de marzo del 2016, el mismo que se aprueba.

**PUNTO UNICO**

**Conocer exclusivamente el informe del Consejo Académico sobre las impugnaciones presentadas en el Concurso de Méritos y Oposición para el ingreso a la Carrera de Docentes de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador.**

Por Secretaria se procede a dar lectura al oficio CAFAU N.- 003-2016 de 24 de marzo del 2016, suscrito por la Arq. Blanca Proaño B, Presidenta del Consejo Académico; Arq. Gloria de la Cruz y Daniela Cadena, Miembros del Consejo académico.

El Consejo Directivo por unanimidad **resuelve** dar por conocido el informe y dispone que se continúe con el proceso establecido en el Instructivo para el Concurso de Méritos y Oposición para el ingreso a la Carrera de Docentes de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, que corresponde a la Etapa 10, es decir se proceda a remitir al señor Rector de la Universidad Central del Ecuador.

---

**MISIÓN**

*Formar profesionales en los campos del diseño arquitectónico, urbano, construcción edilicia, conservación y rehabilitación del patrimonio material, inmaterial y natural y el ordenamiento del territorio; con una sólida base científica, técnica, ambiental y humanística; en la teoría y en la práctica, con una estructura instrumental flexible que permita actualizar permanente y dinámicamente el conocimiento arquitectónico y urbano, diversificar la actividad profesional y adaptarla a los procesos de cambio de acuerdo a las demandas presentes y futuras de la sociedad.*

**VISIÓN**

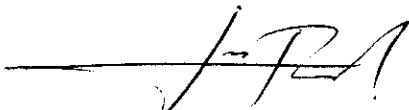
*La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, será una institución académica innovadora a la vanguardia de la investigación y producción del pensamiento crítica para el manejo planificado y creativo del hábitat humano, integrando los avances científicos, tecnológicos, estéticos, ambientales con identidad propia, que respondan a las demandas del cambio nacional y global instrumentalizando permanentemente los procesos de calidad y la excelencia académica.*



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**  
**CARRERA DE ARQUITECTURA**

Acta Sesión  
Consejo directivo  
N.- 06/16  
Página 2

Por no tener otro asunto más que tratar y siendo las 14h58, el señor Presidente da por terminada la sesión, firmando para constancia con el señor secretario que Certifica.

  
Arq. Luciano Bonilla Urbina  
**DECANO**

  
Dr. Pablo Montenegro Zaldumbide  
**SECRETARIO ABOGADO**

*Razón: La presente acta se aprueba en sesión de 31 marzo 2016*



---

**MISIÓN**

*Formar profesionales en los campos del diseño arquitectónico, urbano, construcción edilicia, conservación y rehabilitación del patrimonio material, inmaterial y natural y el ordenamiento del territorio; con una sólida base científica, técnica, ambiental y humanística; en la teoría y en la práctica, con una estructura instrumental flexible que permita actualizar permanente y dinámicamente el conocimiento arquitectónico y urbano, diversificar la actividad profesional y adaptarla a los procesos de cambio de acuerdo a las demandas presentes y futuras de la sociedad.*

**VISIÓN**

*La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, será una institución académica innovadora a la vanguardia de la investigación y producción del pensamiento crítico para el manejo planificado y creativo del hábitat humano, integrando los avances científicos, tecnológicas, estéticas, ambientales con identidad propia, que respondan a las demandas del cambio nacional y global instrumentalizando permanentemente los procesos de calidad y la excelencia académica.*